



Sindicato Mexicano de Electricista

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL,
MARTÍN ESPARZA FLORES, EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
TOMA DE POSESIÓN**

*Agradecemos la presencia de las compañeras y compañeros de la digna lucha de resistencia, **activos y jubilados**.*

*También, recibimos con afecto a nuestros **invitados especiales** que hoy nos honran con su representación.*

*A todos les damos la más **cordial y fraternal bienvenida**.*

El Sindicato Mexicano de Electricistas acude a esta fecha especial mirando de frente a un escenario que, en lo político y en lo social, le resulta alentador tras los logros históricos alcanzados en las urnas por el pueblo de México el pasado 2 de junio, que con su participación masiva, canceló de una buena vez la intención de la derecha por retornar al poder para seguir imponiendo un modelo neoliberal que anuló el futuro y el bienestar de generaciones enteras de mexicanos a lo largo de seis sexenios de **PRIANISMO**.

Hoy, cumpliendo con lo marcado por el artículo 64, fracción V de nuestros Estatutos, expongo a esta honorable asamblea el Informe de las actividades y temas más relevantes de nuestro sindicato, correspondientes al período del 15 de diciembre del 2023 al 14 de julio del 2024.

De igual forma, cada uno de los miembros del Comité Central y Comisiones Autónomas expondrán sus respectivos informes sobre sus carteras, para publicarse a detalle en nuestra revista oficial *Lux*, a fin de poder ser consultados por todos nuestros agremiados.

Adelanto que el día 30 del presente mes, en este mismo auditorio se llevará a cabo la Asamblea de Rendición de Cuentas que está establecida en la Ley Federal del Trabajo y

en nuestros Estatutos, donde habremos de informar sobre los ingresos y egresos del semestre de manera pormenorizada.

Cerramos el año pasado con dos eventos relevantes: primero, la realización de la Asamblea de Celebración del Día del Jubilado, en el auditorio Francisco Breña Álvarez, y segundo, el 109 aniversario de nuestro glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas, el 14 de diciembre de 2023, llevando a cabo nuestra Asamblea General Ordinaria de Informes y Aniversario.

ENERO

Iniciamos este 2024 con una agenda llena de actividades, sobre todo por el contexto político electoral que implicó la elección presidencial.

Arrancamos con nuestra presencia en la conmemoración del 117 aniversario de los Mártires de Río Blanco, celebrada el domingo 7 de enero en Veracruz, junto al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, funcionarios del Gobierno Federal y Estatal, así como diversos líderes sindicales. En esa ocasión, tuvimos la oportunidad de establecer una conversación amable y constructiva con el Presidente, quien propuso un mecanismo de coordinación para continuar los trabajos en la búsqueda de la solución a nuestro conflicto.

Los días 15, en Hidalgo, y 18, en el Monumento a la Revolución, hicimos acto de presencia, a invitación expresa de la Doctora Claudia Sheinbaum, a sus eventos políticos; junto con nuestro Secretario del Exterior, Humberto Montes de Oca, y una importante presencia de nuestros compañeros de la Nueva Central de las y los Trabajadores, del Comité Central, la Comisión de Trabajo y Divisiones, le patentizamos nuestro apoyo.

En el marco de nuestra política de alianzas, el miércoles 24 estuvimos presentes en el Consulado y en la Embajada de la República de Argentina en nuestro país, para solidarizarnos con las y los trabajadores argentinos que realizaron un paro nacional ante las políticas de ajuste del presidente Milei. Ahí, entregamos documentos en defensa del pueblo: ¡Arriba el paro, abajo el ajuste!

El 26, marchamos junto a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a la Secretaría de Educación Pública para alzar la voz a favor de sus demandas como aumento salarial, basificación y abajo las UMAS.

Desde el martes 16 y hasta el cierre de mes, se realizó la renovación de la credencial de los miembros activos del Sindicato Mexicano de Electricistas. Nuestro C. Secretario del Interior, Fernando Muñoz, junto con otros compañeros del Comité Central, visitaron todas las Divisiones para acercar el trámite a nuestros compañeros y compañeras; con esto se le da cumplimiento a la Ley Federal del Trabajo y a nuestros Estatutos vigentes.

En ese mismo orden, para el día 30 realizamos la Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas, en el auditorio Ernesto Velasco Torres. Nuestra C. Secretaria Tesorera, Mónica Jiménez, y la Comisión Autónoma de Hacienda, presentaron su *Informe sobre la situación financiera de nuestra organización.*

Cerramos el mes participando en la Jornada Nacional por la Derogación de las UMAS, unidad sindical por los derechos de los trabajadores, para que “gobierne quien gobierne, los derechos se defienden”.

FEBRERO

Arrancamos el mes en defensa de las jubilaciones y pensiones de los compañeros cañeros de Puruarán, Michoacán, junto a la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores A.C. (CONJUPAM).

Para el viernes 9, la Nueva Central de las y los Trabajadores realizó, en las instalaciones del predio recuperado Juárez 90, la reunión de su Consejo Político Nacional para definir las actividades por venir.

Nuestra movilización mensual por el derecho al trabajo se realizó el lunes 12 de febrero, cumpliendo con los acuerdos de nuestra Asamblea General. Partimos de nuestra sede sindical en Antonio Caso e Insurgentes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, junto a nuestros compañeros de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE), realizando un mitin informativo.

El martes 13, la ANUEE celebró su Treceava Asamblea Nacional en este auditorio Ernesto Velasco Torres; aquí se dieron cita cientos de usuarios provenientes de diferentes estados de la República y la Ciudad de México para seguir organizando la lucha por el derecho humano a la energía, tarifa social justa y el borrón y cuenta nueva.

El lunes 19 participamos en el panel “Desafío Laboral” de la Cumbre Nearshoring México, organizada por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), que reunió sindicatos, empresarios, miembros del Gobierno Federal y gobiernos locales para hablar de los retos frente a la relocalización de capitales.

El domingo 25 estuvimos presentes en el Primer Encuentro Nacional con Organizaciones Sociales y Civiles por la Cuarta Transformación; ahí, las diferentes organizaciones, sindicatos y cooperativas asistentes, presentaron propuestas y reflexiones de frente a la candidatura de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, a quien, unos días antes, también acompañamos en su registro como Candidata a la Presidencia.

Como cada día 26, nos mantuvimos marchando con los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa; además, en este mes los acompañamos en dos reuniones de la Asamblea Popular a la que convocaron para seguir trabajando la unidad del movimiento social; esta actividad es coordinada por nuestro compañero José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior, y nuestro compañero Jorge Eulises Uribe Gaona, de la Comisión Autónoma de Hacienda.

MARZO

Iniciamos el mes de marzo acudiendo, como invitados especiales, al inicio de campaña de la Dra. Claudia Sheinbaum como candidata a la Presidencia de la República al evento realizado en el Zócalo de la Ciudad de México.

Se continuó la entrega del fondo mutualista de nuestro Fideicomiso para las y los Trabajadores, FIDETRAB, en apoyo a las familias de compañeros que lamentablemente se nos han adelantado en el camino.

Llegamos al 8M, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y, como ya es tradición, el SME participó como parte del Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad de la Nueva Central de las y los Trabajadores en la marcha que se realizó de la glorieta de las mujeres que luchan al Zócalo de la Ciudad de México, en donde se dio lectura al pronunciamiento de nuestra Secretaria Tesorera, Mónica Jiménez Acosta.

Para el 13, sostuvimos una reunión de trabajo junto con el compañero José Humberto Montes de Oca y el Mtro. Marath Bolaños López, Secretario del Trabajo y Previsión Social Federal.

El jueves 14 se llevó a cabo nuestra Asamblea General Extraordinaria, nuestro máximo órgano de toma de decisiones, donde se rindió el informe y las propuestas del Comité Central en torno a la Consulta sobre el artículo 371, fracción 10 de la Ley Federal del Trabajo para consultar sobre las reelecciones permitidas en los cargos del Comité Central y Comisiones Autónomas. Una vez más dimos muestra de nuestra democracia y, de manera personal, libre, directa y secreta, la Asamblea votó, se contaron los votos y la propuesta que ganó fue permitir una reelección.

¡Que viva nuestra democracia interna!

Para los días 21 y 22, los compañeros de Renta Vitalicia que pertenecen al Grupo de Jubilados, llevaron a cabo su pase de supervivencia con el Organismo Público Descentralizado Agroasemex, en el auditorio Ernesto Velasco Torres.

Como parte de nuestra política de solidaridad, se hizo presencia en la Asamblea General de nuestros compañeros del Sindicato del Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (STTP), que forma parte de la Nueva Central de Trabajadores, al encontrarse en el proceso de revisión de su Contrato Colectivo de Trabajo.

También continuamos participando en la Conferencia de las Resistencias, que se reúne en la Sección 9 de la Coordinadora de Trabajadores de la educación CNTE, y cerramos el mes pidiendo justicia para los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, especialmente, ante el asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez a principios de mes en Guerrero.

ABRIL

En el mes de abril iniciamos con los trabajos del Foro: “Agua y electricidad ¿Derecho o mercancía?” junto a la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE), el Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), las y los compañeros de Agua para Tod@s, agua para la vida, entre otras organizaciones, con quienes analizamos y defendimos la electricidad como derecho humano y exigimos una Ley General de Aguas que beneficie a todos los mexicanos.

El viernes 12 se realizó el “Encuentro Sindical CDMX” con Clara Brugada, candidata a jefa de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia. En el evento tuvimos la oportunidad de plantear la visión de la Nueva Central de las y los Trabajadores y la problemática de nuestra organización.

Del 15 al 26, se realizó la entrega de credenciales renovadas en nuestras Divisiones, con la presencia de nuestro Comité Central y Comisiones Autónomas.

En nuestra política de alianzas estuvimos en diferentes actividades en apoyo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear; participamos en la Asamblea Nacional Popular, la Conferencia de las Resistencias y marchamos junto a los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, reiterando la exigencia de verdad y justicia.

Para el domingo 28 celebramos el Día del Niño en la División Ciudad de México con la puesta en escena del musical *Eternamente Cri-Cri*.

Cerramos el mes con la Asamblea General Extraordinaria para consulta sobre la participación de nuestra organización en la conmemoración del Primero de Mayo.

MAYO

Iniciamos el mes de mayo con la conmemoración por el Día Internacional del Trabajo, donde participamos, junto a la Nueva Central de las y los Trabajadores, en la marcha unitaria partiendo del Monumento a la Revolución hasta el Zócalo de la Ciudad de México, en donde se realizó el mitin central junto a dirigentes de las principales Centrales Obreras, con quienes compartimos la necesidad de profundizar los cambios económicos y sociales de nuestro país.

A nombre de nuestra Central, escuchamos a la compañera Marisol Adaya Bautista, del Colectivo de Cooperativas; en lo personal, fije la postura del Sindicato Mexicano de Electricistas en la memorable fecha, participando más tarde en la conmemoración oficial realizada en Palacio Nacional.

En el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, los días del 8 al 13 se realizó la Novena Jornada de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Generadora Fénix, con el lema: “En el trabajo tú me cuidas, yo te cuido”. A lo largo de estos días, nuestro Comité Central entregó reconocimientos a los compañeros encargados de las Plantas Generadoras ante una buena gestión que nos ha colocado a la vanguardia con la

seguridad laboral, que nos da como resultado cero accidentes graves; además, se realizaron pláticas con todos los compañeros. Mi reconocimiento al compañero Guillermo Cruz, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene.

En nuestra política de alianzas participamos en la Asamblea de las Resistencias, en Oaxaca; además de estar apoyando a los compañeros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en el paro nacional que realizaron el día 15 de ese mes.

El día 21, en la presa Nexapa, que es parte del complejo hidroeléctrico de Necaxa, se iniciaron los trabajos para la limpieza del lirio acuático, para así lograr el funcionamiento correcto de las instalaciones y preservar la ecología y ayudar a las comunidades aledañas.

Para el 28, acompañamos a nuestro compañero Miguel Márquez Ríos, candidato a Diputado Local por el Distrito 02, en Puebla, a su cierre de campaña.

El día 29 acudimos como invitados especiales al cierre de campaña de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Cabe mencionar que cientos de compañeras y compañeros, en el marco de nuestro derecho constitucional, hicimos acto de presencia desde temprana hora en el Zócalo de la Ciudad de México.

JUNIO

Arrancamos nuestras actividades el 2 de junio acudiendo a las urnas para ejercer nuestro derecho constitucional y elegir a quien deberá conducir nuestra nación los próximos 6 años, y por la noche tuvimos una importante presencia en Zócalo de la Ciudad de México para formar parte de la histórica llegada de la primera mujer a la presidencia de nuestro México en 200 años de la República, refrendando nuestro apoyo y reconocimiento a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, virtual Presidenta Electa de México.

Morena y sus aliados contarán con una mayoría calificada que les permitirá sacar adelante las reformas pendientes, como la Reforma Eléctrica que fue bloqueada precisamente por el *PRIANISMO*. Ahora, el escenario será diferente y podrá retomarse la tarea de renacionalizar la industria eléctrica por la que ha pugnado el Sindicato Mexicano de Electricistas luego de que estos partidos aprobaran la nefasta Reforma Energética de Peña Nieto.

Además, la reforma constitucional que viene será la del Poder Judicial, le llegó la hora a los ministros de la toga y el birrete, que permitieron el despojo de las empresas públicas al pueblo de México y las violaciones de los derechos de los trabajadores, como el caso nuestro, donde los que hoy se dicen impartidores de justicia le avalaron al espurio de Felipe Calderón el golpe de Estado contra la empresa pública Luz y Fuerza del Centro y el despido injustificado más grande en la historia de nuestro país, 44 mil trabajadores, de un día para otro, utilizando las fuerzas armadas militares y la Policía Federal.

Nuestra posición debe ser clara y contundente, **SÍ** a la Reforma al Poder Judicial, para que haya justicia pronta y expedita para todos los mexicanos; y debemos exigir juicio

político y cárcel a los ministros que avalaron el decreto, como Luis María Aguilar Morales y Alberto Pérez Dayán, por traidores a la patria.

En esos días de jornada electoral, los compañeros de teleSUR TV, estuvieron transmitiendo sus programas en vivo desde nuestras instalaciones en Insurgentes 98, para cerrar el lunes 3 con una entrevista donde participamos un servidor y el compañero José Humberto Montes de Oca Luna.

Es importante mencionar que tuvimos un dialogo con el expresidente de Bolivia, Evo Morales.

Para el jueves 6, en las instalaciones de la Cooperativa LF del Centro, en Aragón, se realizó la primera etapa de adhesión a la Cooperativa para los exsocios comisionados. Con este trámite, se avanza en el proceso de reconocimiento como miembros activos de todos los compañeros que han prestado sus servicios al SME. En el evento, se brindaron unas emotivas palabras a los presentes, mientras que el Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Desiderio Rojas Lara; el Secretario del Interior, Fernando Muñoz, y un servidor, a nombre del Comité Central, explicamos el camino recorrido para llegar a este paso.

El miércoles 12, en el auditorio Ernesto Velasco se realizó una reunión informativa con el Grupo de Jubilados, en especial con los que forman parte de Renta Vitalicia, para explicar el estado que guarda el proceso jurídico que se tiene para su adhesión, conforme a derecho, a la Compensación Vitalicia por justicia social.

NEGOCIACIONES EN GOBERNACIÓN

Es importante recalcar el diálogo permanente que se ha mantenido con la Secretaría de Gobernación con el fin de buscar una salida al conflicto, cuyo objetivo primordial es el regreso al trabajo.

El 13 de enero, marchamos a la Secretaría de Gobernación desde nuestra sede sindical, acompañados por la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica; una vez ahí, nuestra Comisión Negociadora estuvo con el Lic. César Yáñez, Subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, en representación de la Secretaría de Gobernación, y el Lic. Benito Mirón; con ellos se retomaron las conversaciones entorno a las demandas de nuestra organización.

De nuestra parte, siempre hemos expresado nuestra disposición para sumarnos al fortalecimiento de la industria eléctrica nacional, planteando diversas rutas de solución y, en todo momento, hemos manifestado nuestra posición en la defensa de nuestra soberanía energética, donde desde los tiempos totalitarios y represores de los gobiernos neoliberales, como el del panista Felipe Calderón, los electricistas del SME nos opusimos a la política de privatización.

El lunes 11 de marzo, en nuestra movilización mensual, marchamos de Antonio Caso e Insurgentes a la Secretaría de Gobernación, ahí nuestra Comisión Negociadora sostuvo una reunión con la Licenciada Iris Mariana Rodríguez Bello, la nueva Subsecretaria de

Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la dependencia, a quien explicamos el punto en el que se encuentra nuestra problemática. Al finalizar la reunión se realizó el mitin correspondiente.

El lunes 8 de abril, nuestra Comisión Negociadora mantuvo una nueva reunión de trabajo con la Licenciada Iris Mariana Rodríguez Bello, Subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, en donde se tomaron importantes acuerdos que le dan certidumbre a nuestra organización sindical y al proceso de negociación con el Gobierno Federal, en el marco de la coyuntura política nacional y la sucesión presidencial.

Ese mismo día, por la tarde, se realizó nuestra Asamblea General Extraordinaria para la elección de la Comisión Electoral encargada del proceso 2024-2029; nuestro máximo órgano de toma de decisiones conoció las propuestas, discutió y votó.

El día 10 se llevó a cabo la Conferencia y Foro de Análisis, Diálogo y Propuestas sobre Jubilaciones, Pensiones y Conflictos Vigentes, en el auditorio Ernesto Velasco Torres, con la participación del Dr. Gustavo Leal Fernández, así como organizaciones sociales y sindicales que se encuentran en lucha: “Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden”.

La solución al conflicto debe tener como principal objetivo la reinserción laboral que en derecho y en justicia social nos corresponde.

REMODELACIÓN DE EDIFICIOS SINDICALES

Debemos hacer una mención especial al Programa de Rehabilitación y Modernización de nuestros Edificios Sindicales en Juandhó y Lechería, trabajos donde han jugado un papel primordial los compañeros de la Cooperativa LF del Centro, demostrando su capacidad y profesionalismo.

Por mencionar datos de uno, el pasado mes de mayo se reinaugararon las instalaciones de la División Lechería, develándose una placa conmemorativa, realizándose, además, un mitin y un recorrido. Los trabajos de remodelación fueron ejecutados por compañeras y compañeros de la Cooperativa LF del Centro. Y en el auditorio, se puede observar el aprovechamiento de los recursos maderables de la Central Hidroeléctrica de Lerma. Es así que la Resistencia cuenta con instalaciones dignas para nuestras familias.

Es un honor contar con una mano de obra tan calificada que se demuestra en la remodelación de estas dos sedes, como ya se ha realizado, también de igual importancia, en las divisiones de Tepuxtepec y Alameda. Desde aquí nuestro reconocimiento al esfuerzo y entrega de nuestros compañeros que hicieron posible este nuevo rostro de nuestras instalaciones.

Continuaremos con este programa para las demás divisiones foráneas.

¡La capacidad de los smeítas está a la vista de todos!

RESOLUCIONES A FAVOR DE LOS COMPAÑEROS DE RENTA VITALICIA

Es importante mencionar que esta Dirección Sindical siempre ha estado atenta al cumplimiento y defensa de los derechos de nuestros compañeros jubilados. Y me es grato informar que los recursos de revisión presentados ante los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa, han comenzado a ser fallados a favor precisamente de los derechos de los compañeros de Renta Vitalicia.

Ya se ganó el Recurso de Revisión 93/2024, referente al Amparo 539/2023, en el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, estando en etapa para su ejecución. Y la misma ruta lleva el Amparo 1645/2022, correspondiente al Recurso de Revisión 465/2023, que se ventila en el Vigésimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

Una vez más, compañeros, se demuestra que las demandas ante las autoridades judiciales de nuestro sindicato son justas, y esta es una indudable victoria para la lucha, por salvaguardar los derechos de los compañeros de Renta Vitalicia.

Desde aquí les reiteramos que es nuestro deber y compromiso velar por sus derechos y no permitiremos que se trate de menoscabar lo que por ley les corresponde.

Cabe hacer mención que, la resolución del juicio civil de un tal Lic. Víctor Manuel Peña Castañeda, que nos demandó por un pago de más de 16 millones de pesos, gracias al Jurídico, este abogado malandrín perdió, y nuestro Cuerpo Jurídico le ganó el juicio.

Así como mencionar, que el Jurídico ha llevado a cabo sinnúmero de juicios civiles, laborales, penales, etc., casi en su totalidad favorables al sindicato.

CARPETAS ABIERTAS DE CFE CONTRA EL SME

El hostigamiento y represión contra los miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas y los integrantes de su Comité Central, es por todos conocido.

Desde que el gobierno represor del espurio Calderón liquidó de manera autoritaria la empresa pública Luz y Fuerza del Centro, las agresiones e intimidaciones en nuestra contra no han cesado: muchos compañeros pagaron con cárcel mantener de pie nuestra lucha de resistencia, y esto debían saberlo quienes ahora están al frente de la Comisión Federal de Electricidad.

Casi una treintena de carpetas de investigación se han abierto desde el 2018 por parte del Ministerio Público de la Federación en contra de compañeros de las distintas Divisiones, como también de miembros del Comité Central, incluido un servidor.

Se nos ha acusado, entre otras falacias, de delitos contra el consumo y la riqueza nacional. La intención es evidente: hacernos desistir de nuestros derechos y amedrentarnos desde el Poder Judicial, como si los smeítas no estuviéramos curtidos en el terreno de las represiones.

Vergonzoso que la CFE repita el modelo neoliberal que le heredaron los gobiernos del PAN y del PRI, y extienda esa represión e intimidaciones no solo a los miembros del SME, sino a los usuarios de las colonias populares, a los que aplica los ilegales cortes de luz, empleando a la Guardia Nacional para sus bajos fines.

De nuestra parte, pueden seguir integrando las carpetas de averiguación que gusten. Sabemos que también en este terreno la razón está de nuestro lado y continuaremos defendiendo los derechos de los trabajadores y de los usuarios de la energía eléctrica agrupados en la ANUEE.

NUESTRO PROCESO INTERNO

Una vez más, en el SME refrendamos nuestra vocación y herencia democráticas de nuestros padres fundadores: desde el lunes 17 de junio hasta el jueves 27, en todas nuestras Divisiones, los miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas acudimos a las urnas a ejercer nuestro voto libre, directo y secreto, para elegir a los miembros de la Secretaría del Interior y las carteras de la Planilla Once de Octubre, que resultó ganadora por 11 mil 150 votos.

A pesar de que el proceso tuvo la supervisión de los representantes de la Secretaría del Trabajo y del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, e incluso, se mandató poner una urna por día de votación, los smeítas demostramos que, si de ejercicios democráticos se trata, nuestra organización ya ejercía el voto libre, directo y secreto desde su nacimiento. También contamos con la participación de observadores de organizaciones solidarias de la Nueva Central de las y los Trabajadores y de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores A.C.

Nunca nada se ha ocultado en nuestra democracia interna, las urnas siempre han sido transparentes y, lo más importante, siempre se ha respetado la voluntad y el voto de las mayorías. Mucho antes de que la Reforma Laboral estableciera este mecanismo para elegir a las representaciones sindicales, el SME ya daba cátedra de verdadera democracia a los sindicatos charros y corporativos.

El pasado proceso de elección nos reafirma y fortalece como el sindicato centenario, independiente y democrático del país.

Desde esta tribuna hago un amplio reconocimiento a la participación de los miembros activos y jubilados que acudieron a votar y, en especial, a nuestro compañero Fernando Muñoz Ponce, que encabezó la planilla ganadora.

El jueves 11 de julio se realizó la Asamblea General Extraordinaria donde informamos sobre la utilidad obtenida por la venta de energía eléctrica de la sociedad SME-Empresa Generadora Fénix, del ejercicio 2023.

Partimos de un análisis sobre la situación nacional, en la que nos enfrentamos a casi tres años de sequía y que, a pesar de la fuerte crisis hídrica en todo el país, todas las centrales eléctricas, incluyendo las que opera la CFE, o como las que obtuvimos con la lucha de la resistencia, como son Necaxa, Tepexi, Patla, Lerma, Alameda y Temascaltepec, disminuyeron su aportación de energía al sistema eléctrico nacional en más de 40%, pero con todo y eso, obtuvimos dividendos por un monto de \$77,700,000 (setenta y siete millones setecientos mil pesos m/n).

Y después del debate democrático, se acordó distribuir de la siguiente manera:

\$6,000,000.00 (seis millones de pesos) para continuar con nuestro proceso solidario con las familias de nuestros compañeros que lamentablemente se nos han adelantado y entregarles el seguro mutualista.

\$6,000,000.00 (seis millones de pesos) aportación al Fondo Revolvente de Modalidad 40, para que los compañeros que cumplan con los requisitos de la Ley del IMSS, puedan ejercer para alcanzar una pensión digna.

\$5,700,000.00 (cinco millones, setecientos mil pesos) para el sostenimiento y administración de nuestra organización sindical.

\$60,000,000.00 (sesenta millones de pesos) para distribuir per cápita a los socios activos de nuestra organización, Renta Vitalicia, cooperativistas y Resistencia, así como a los que fueron socios comisionados y ahora ya son miembros activos. Esto se ha logrado con la lucha de resistencia y hago un amplio reconocimiento a los compañeros Israel Gerardo Núñez y Mónica Jiménez, Secretario del Trabajo y Secretaria Tesorera, respectivamente, por estar en la mesa de revisión con Generadora Fénix.

Estas condiciones de la falta de generación de energía eléctrica que vivimos en el 2023, van a cambiar en el corto plazo, derivado de lo que hemos alcanzado con la lucha de resistencia y las gestiones realizadas durante más de tres años.

Este acuerdo fue discutido y aprobado en el Pleno Extraordinario de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en el que se autoriza a Generadora Fénix continuar la construcción en las distintas etapas, y así iniciar el proceso de interconexión, de la Central Termoeléctrica Jorge Luque; y en los próximos días se firmará el contrato ante el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), para poder ingresar a la Subestación Lechería e iniciar los trabajos que nos permitirán hacer las pruebas y operación de la primer turbina de 40 MW ya construida, y posteriormente cerrar el ciclo combinado con otra turbina de gas y una de vapor para llegar a 120 MW/h. Cabe hacer mención que para la puesta en operación de esta central ya se cuenta con todo: agua, gas, estudio de interconexión, permisos federales, estatales y municipales; por lo que, a partir del lunes 22 de este mes, iniciará la capacitación, instrucción y adiestramiento para el personal que llevará a cabo la operación y mantenimiento de dicha central, este es un gran avance de la lucha de resistencia de nuestro Glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas.

PROGRAMA

Fortalecer nuestra política de alianzas con las organizaciones sindicales y cooperativas como nuestros hermanos de clase de la Cooperativa La Cruz Azul, que integramos la Nueva Central de Trabajadores y la Convención Nacional de las y los Trabajadores, así como con nuestras compañeras y compañeros de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica y organizaciones sociales, campesinas y populares, hoy es estratégico para hacer que las cosas cambien en nuestro país.

Continuar la política de alianzas con los sindicatos internacionales como IndustriALL Global Union, Encuentro Sindical Nuestra América y la Federación Sindical Mundial, ante la continuidad de las políticas económicas capitalistas que se imponen en todo el mundo.

A lo interno debemos de fortalecer nuestra unidad de las y los trabajadores de la Resistencia, para que con el gobierno que encabezará la Dra. Claudia Sheinbaum, Pardo, alcancemos la reinserción laboral de las y los trabajadores de la Resistencia.

Además, debemos impulsar la expansión sindical y para lograrlo debemos dar apertura a nuestra Escuela de Formación Política e Ideológica, así como a la formación técnica, ya que el nuevo mercado laboral, con las inversiones que se avecinan, lo va a demandar.

Sobre nuestro patrimonio sindical, debemos continuar el proceso de regularización de predial y agua ante las autoridades federales y estatales, así como los supuestos adeudos con el IMSS, de esta manera afrontaremos los retos que como organización centenaria lo demanda.

Y, por último, impulsaremos una propuesta de Reforma de Estatutos que permitan sentar las bases para que nuestra organización vaya por otros cien años más de vida.

¡Vivan nuestros padres Fundadores!

¡Viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

Fraternalmente

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, 14 de julio del 2024

C. Martín Esparza Flores

Secretario General

Credencial No. 088369

Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que autoriza:



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 DE JUNIO DE 2024 13:00 H

En materia de Electricidad

Comisionado
Ponente

LLZ

- I. Un proyecto de Resolución de la Comisión Reguladora de Energía que otorga a VIENTOS DE SUCILÁ, S.A. DE C.V., un permiso para generar energía eléctrica.
- II. Un proyecto de Resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se autoriza la modificación de las condiciones primera, relativa a la ubicación y descripción de las instalaciones y segunda relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso para la generación de energía eléctrica número E/1920/GEN/2017, otorgado a GENERADORA FENIX, S.A.P.I. DE C.V.

-- 0 --